

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL
MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 10 DE JULIO DE 2017.**

En Pozo Estrecho, siendo las veintiuna horas y quince minutos del día diez de julio de 2017, se reúnen en el Centro Cívico de Pozo Estrecho los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Sra. D^a Carolina Álvaro Castillo (Presidenta de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho), y con la asistencia del Secretario, por Delegación de la Directora accidental de la Oficina de Gobierno Municipal, D. Simón Fco. Sáez Moreno, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa. Asisten :

PRESIDENTA

D^a Carolina Álvaro Castillo

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D^a M^a José Giménez López

D^a Teresa Justicia Bleda

D. Pedro Maestre Martos

SECRETARIO

D. Simón Fco. Sáez Moreno

También asiste D. David Martínez Noguera, Concejal Delegado de Educación, Igualdad y Cultura.

No asiste a la sesión D. Mariano Raúl Conesa Martínez (Vocal por el Partido Socialista Obrero Español), tampoco asisten D^a M^a Dolores Justicia Ramírez, D. Alejandro Catusus Martínez y D. José Manuel Valdés Campillo (Vocales por el Partido Popular), y finalmente, tampoco asiste D. Getsemaní Alcaraz Castelo (Vocal por Cartagena Si Se Puede).

Tras abrir la sesión por parte de la Sra. Presidenta, seguidamente se da lectura del Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 6 de marzo de 2017 y del Acta de la Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 23 de mayo de 2017.
- 2.- Toma de posesión de Vocal de esta Junta Vecinal Municipal.
- 3.- Propuesta de aprobación de gastos, si procede, con cargo al presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal para el año 2017.
- 4.- Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 6 DE MARZO DE 2017 Y DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 23 DE MAYO DE 2017.

La Sra. Presidenta pregunta si hay alguna observación que realizar a las Actas de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 6 de marzo de 2017 y de la Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 23 de mayo de 2017.

No habiendo observación alguna, quedan aprobadas ambas actas.

SEGUNDO.- TOMA DE POSESIÓN DE VOCAL DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

La Sra. Presidenta dice que tras la renuncia por motivos personales de D^a M^a Dolores Conesa, ha sido nombrada como Vocal de esta Junta Vecinal Municipal, por el Partido Socialista Obrero Español, por Decreto de Alcaldía de fecha 23 de mayo de 2017, D^a Teresa Justicia Bleda.

Seguidamente se procede a tomar juramento o promesa del cargo de Vocal, según la fórmula establecida mediante Real Decreto 707/1979, de 5 de abril:

D^a Teresa Justicia Bleda “promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

TERCERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE GASTOS, SI PROCEDE, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL PARA EL AÑO 2017.

La Sra. Presidenta dice que se ha pedido presupuesto y memoria para varias de las zonas en las que se pretende realizar instalaciones de alumbrado público que se consideran prioritarias y que están pendientes desde hace tiempo. Continúa diciendo que se dispone de Presupuesto realizado por Técnico competente, ascendiendo como TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN a la cantidad de 27.898,24.-€, y lo pone sobre la mesa para que lo puedan ver los miembros asistentes, el cuál contiene actuaciones de instalación de alumbrado público en varias zonas:

- La C/ Emilio Zola (tramo comprendido entre Ctra. Albuñón y C/ Asensio Carrión Inglés)
- C/ Hernández Amorós (tramo comprendido entre C/ Asensio Carrión Inglés y Fondo sur calle)
- C/ Ponce de León (actuación puntual)
- Casas Nuevas

La Sra. Presidenta dice que en Casas Nuevas hay núcleos de viviendas diseminadas con necesidades de instalaciones y que en principio se ha decidido realizar la iluminación de la última calle del caserío.

A continuación la Sra. Presidenta formula propuesta de aprobación de gasto para realizar las obras de instalación de alumbrado público contenidas en el Presupuesto citado anteriormente, por la cantidad de 27.898,24.-€ y con cargo a la partida correspondiente del presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal para el año 2017.

Sometida a votación, la propuesta queda aprobada por UNANIMIDAD de los CUATRO Vocales asistentes a la Sesión.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Sra. Presidenta dice que se está haciendo un estudio de los parques y jardines existentes y de las necesidades que hay de realizar plantaciones, riegos y podas en ellos; dice que están esperando una valoración de esas cuestiones para tratar de que se realicen algunos arreglos, y puedan mejorar dichos lugares, aunque para ello se tenga que emplear dinero correspondiente al presupuesto de la Junta Vecinal.

Seguidamente, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, extendiendo yo, el secretario, esta Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla. Doy fe.

EL SECRETARIO
PD.

LA PRESIDENTA

Fdo: Simón Fco. Sáez Moreno

Fdo: Carolina Álvaro Castillo

Nota: Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.